Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
D.P.S.P.

USHUAIA, 02 [illegible] 2022

VISTO el Expediente MGJDH-E-11715-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa N° 02/2022 para la adquisición de (40) Camas cuchetas de caño reforzado para el XI Curso de Agentes Penitenciarios del Servicio Penitenciario Provincial.

Que mediante Disposición DGAF N° 08/2022, se autorizó el llamado a Compra Directa N° 02/2022.

Que se recibieron las ofertas de las firmas MARIANO BOGDANICH CUIT: 20-23462969-8, LEANDRO SAN ROMAN CUIT: 20-21589589-1 y RAUL E. MONACO S.A. CUIT: 33-63877672-9.

Que mediante nota en fecha 30/03/2022, del área requirente informa el orden de merito otorgado a partir de la evaluación de las ofertas presentadas, recomendando pre adjudicar al oferente LEANDRO SAN ROMAN CUIT: 20-21589589-1, el renglón N° 1 ofertado por ajustase a lo solicitado y resultar precio conveniente para el estado provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto que demande la presente y corresponde sea imputado a la Unidad de Gestión de Crédito UC0537, Unidad de Gestión de Gasto 0537 UG, Inciso 40000 del ejercicio económico y financiero en curso.

Que se ha dado intervención a la Unidad de Auditoría interna M.G.J.D.H.

Que en consecuencia y atento lo actuado, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial 1015 Artículo 18 Inciso l), los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 5/2022 y la Resolución de la O.P.C. N° 17/2021 sus modificaciones y complementaria. Resolución de la Contaduría General 43/2022.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal,

..//2

D.A.E.F
G.G.V
C.A.B

DIRECCIÓN PROVINCIAL
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
SERVICIO PENITENCIARIO

Sub. Auxiliar Gabriel O. MAMONDE
Servicio Penitenciario
Tierra del Fuego

CERTIFICO
QUE LA PRESENTE ES COPIA
FIEL DE LA ORIGINAL

Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
D.P.S.P.

//..2

en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12 de la Ley Provincial 777 y el Decreto Provincial 4562/19.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Compra Directa N° 02/2022, para la adquisición de (40) Camas cuchetas de caño reforzado para el XI Curso de Agentes Penitenciarios del Servicio Penitenciario Provincial.

ARTICULO 2°.- Adjudicar al oferente LEANDRO SAN ROMAN CUIT: 20-21589589-1, el renglón N° 1 ofertado por ajustase a lo solicitado y resultar precio conveniente para el estado provincial, por un monto total de PESOS UN MILLON SETENTA Y SEIS MIL CON 00/100 ($1.076.000,00). Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar al Departamento Administrativo, Económico y Financiero del Servicio Penitenciario Provincial a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la Unidad de Gestión de Crédito UC0537, Unidad de Gestión de Gasto 0537 UG, Inciso 40000 del ejercicio económico y financiero en curso.

ARTÍCULO 5°.- Notificar a los interesados. Comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P. N° 105/2022.

D.A.E.F
G.G.V
C.A.B

DIRECCIÓN PROVINCIAL
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
SERVICIO PENITENCIARIO

Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

DIRECCIÓN PROVINCIAL
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
SERVICIO PENITENCIARIO

Lcdo. Auxiliar Gabriel A. MAMONDE
Servicio Penitenciario
Tierra del Fuego

CERTIFICO
QUE LA PRESENTE ES COPIA
FIEL DE LA ORIGINAL